

de acabar de una vez por todas con la penuria fiscal y sus funestas y hasta entonces inevitables consecuencias; la de restablecer el perdido crédito nacional; la de difundir la instrucción en el pueblo, y, en suma, la de promover en todos sentidos y en todas formas la prosperidad pública y privada, redimiendo con ello al pueblo de la doble esclavitud, de la ignorancia y de la miseria, y elevando á la nación por su riqueza y su poderío al alto nivel que le corresponde ocupar en el concierto de los pueblos civilizados.» (Informe del C. General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, á sus compatriotas, acerca de los actos de su administración en los periodos constitucionales comprendidos entre el 1.º de Diciembre de 1884 y 30 de Noviembre de 1896.)

Al llevar este programa á la práctica, la administración que tales hechos intentaba había necesariamente de encontrarse con el problema industrial, encerrado en la tupida red que ya hemos delineado. ¿Cuáles debían ser, en definitiva, las gestiones propias á despertar á la industria de su viejo sopor incurable? Está ya dicho en estas páginas: «El más grave reproche que puede dirigirse á los dominadores castellanos, primero, más tarde al gobierno colonial, es no haber respetado una sola manifestación de vida económica de las que en la tierra conquistada encontraron. Quisieron los nuevos grupos directores borrar todo vestigio de la civilización aborigena, substituir uno por otro sistema de explotación, sin aprovechar ninguno de los materiales que les legara el desbaratado imperio de los meshica.» Y al error del ibero siguió el del independiente: «Su odio al pasado lo arrastró á destruir todas las manifestaciones de la vida colonial. Se derribó el edificio penosamente levantado en el curso de trescientos años, sin examinar si en la construcción figuraban materiales de consistencia, piedras de cimiento, aprovechables en la nueva tarea.»

El gobierno que emanó de la última agitación armada nacional, tenía en la apariencia el aspecto de un gobierno de revolución; pero era, en el fondo, lo ha sido desde que ha ejercido el poder, un gobierno de evolución. Sostener esos materiales, aprovechar esas piedras de cimiento, no deshacerse por un sacudimiento brusco de los elementos de riqueza; y después, modificar las condiciones, cambiar los antecedentes, pero siempre conservando, no destruyendo; manteniendo, no desbaratando.

Y conservó y mantuvo las primeras manifestaciones industriales del país bajo el mismo sistema. El proteccionismo era una falta; pero ¿no habría sido otra falta más trascendental deshacer, á virtud de un impulso, las vacilantes instalaciones existentes? Era preferible tenerlas en pie, con la esperanza de que llegara un día en que pudiera declararse: «En cuanto al desarrollo de establecimientos manufactureros, que con tanto vigor ha comenzado á manifestarse, debemos obrar con la mayor circunspección y prudencia, pues sería lastimoso que, por las circunstancias de calidad y cantidad de la materia prima, por las condiciones geográficas y por las dificultades de comunicación ó de mano de obra, hubiese necesidad de acudir más tarde, para evitar la ruina de tal ó cual industria, á medios exagerados de protección oficial, que pugnan con las sanas teorías.» (Discurso pronunciado por el señor licenciado José Y. Limantour, en la ceremonia de clausura del Concurso Científico Nacional, 1901.) Promesa hecha por boca del más hábil y correcto hacendista, y uno de los más disciplinados hombres de Estado que haya tenido á su servicio la evolución nacional.

Era preferible esperar la ocasión propicia para poner la mano en el fetiche. Y la ocasión no podía dejar de presentarse. El año de 1886, al hacerse sentir por vez primera el fuerte sacudimiento originado por la depreciación de la plata, una prolongada alarma se adueñó de los espíritus, todavía un tanto turbados y mal seguros ante las inesperadas transformaciones marcadas por el progreso económico. Fué la primera vez que se emprendió un estudio científico acerca de los elementos constitutivos de la producción nacional; fué también la primera en que se puso á discusión la riqueza de la República.

De aquel trabajo severo y tranquilo, desprovisto ya de escarceos imaginativos, como que era obra de la nueva educación, se extrajeron provechosas verdades. Un grupo de éstas, las que únicamente interesan á estos capítulos, se relaciona con los estorbos que aun se alzaban á la evolución de la industria patria: los altos derechos á las importaciones de substancias primas. Los datos eran reveladores; los ácidos industriales estaban gravados con las siguientes cuotas: sulfúrico, 1.200 por 100 de su valor; clorhídrico, 1.600 por 100; azótico, 120. Y un informante recordaba la frase de un célebre economista: «El pueblo que grava el ácido sulfúrico es opuesto á la civilización.»

Frente á la agudeza de la crisis, la administración pública creyó que era necesario conjurar los peligros que de la situación emanaban. Por un momento pudo pensarse en el triunfo de las viejas ideas: el proyecto de ley para el fomento de la Minería, la Agricultura y la Industria, presentado á la Cámara de diputados á fines del año de 1886, y subscripto por los mejor informados economistas de aquella asamblea, consultaba la concesión de primas á la exportación de un grupo de productos nacionales. En el debate, esta parte de la iniciativa fué retirada; pero fueron libertados de derechos arancelarios importantes materias primas industriales: los ácidos, el azufre, el sulfato de cobre. El cerco comenzaba á romperse, y por los muros ya agrietados en que había morado la industria señora, la industria feudal, iban



México.—Compañía Cigarrera Mexicana. Salón de picadura.

á penetrar nuevos refuerzos, no para pretender su derrota, no para procurar su exterminio, sino para prestarla otros alientos y esparcirla á los cuatro puntos cardinales.

¿Pero podía, en realidad, la producción esparcirse libremente, transitar sin los viejos estorbos que hasta entonces se habían interpuesto en su camino? La arteria ferrocarrilera, ramificada ampliamente, servía de cauce á la distribución industrial; pero lo que la vía de hierro ensanchaba, lo restringía todavía el fisco de los Estados, y frente á la locomotora, que devoraba espacio, se erguía la *alcabala*, haciendo caer sobre el producto el peso de la gabela local.

Y la gabela pesaba rudamente. Una publicación especialista, examinando el sistema rentístico de una de las entidades federativas (1889), hacía observar que las cuotas fijadas por el derecho de portazgo de ese Estado, rayaban en lo absurdo: «La manta paga tres centavos de derechos, ó sea el 33 por 100 de su valor; las indianas han aumentado el 50 por 100; los rebozos el 33; los zarapes el 200; los sombreros de fieltro el 50 por 100.

Dos Congresos Fiscales se habían celebrado en la Capital de la República (en 1883 y 1891), sin que



Los representantes de los Estados Unidos llegaron a un acuerdo. Era, pues, necesario dejar a la industria organizada dentro de la "autocracia" de las administraciones locales. La obra del Gobierno Federal no sería total y completamente secundaria.

A fines del año de 1890 se presentó a la Cámara de diputados del Congreso de la Unión una iniciativa proponiendo la reforma del artículo constitucional relativo a las facultades de las administraciones de los Estados en materia fiscal. La reforma, aprobada unánimemente, suprimió de un golpe los impuestos interiores, la circulación y el consumo de los productos de la riqueza pública. La alcohola desapareció de la economía del territorio, y así se restauraba la postrera ligadura que mantenía la industria nacional.

La industria y la Hacienda pública, la construcción de los caminos de hierro y la abolición de los impuestos interiores, habrían sido, sin embargo, el problema industrial sin otro factor determinante de la movilidad de la latente riqueza mexicana.

Las fortunas patrias, débiles y austeras, de antiguo habituadas a estrechas especulaciones, nutridas con el juego del monopolio y del privilegio, crecieron de fuerza y de amplitud para ser aplicadas a las nuevas direcciones impuestas al trabajo nacional. La importación del capital extranjero era, al par que un auxiliar poderoso a la tarea industrial, un ejemplo a las inflexibles resistencias que el desarrollo del país encontraba en parte de los grupos más favorecidos en la distribución de la fortuna social.

Para la importación de capitales quedaba con dos formidables obstáculos: la absoluta carencia de crédito nacional en los mercados exteriores, y la tenaz resistencia de la nación a aceptar elementos extraños. La construcción de nuestro ferrocarril implicaba la realización de una obra de trascendencia que era mirada por el extranjero con el mayor interés. El reconocimiento de las viejas deudas nacionales, el pago de los empréstitos, el saneamiento de las finanzas, el capital que arrojaba a este respecto la economía internacional, y el prestigio que el país había ganado por el triunfo de nuestra república, fueron los factores que llamaron a las puertas de nuestra república extranjera.

En esta época, cuando el extranjero se interesaba en el progreso del país, y librando con él energía hasta, desafiando de su tradición, por el reconocimiento de las viejas deudas, se luchó valientemente contra el aislamiento.

Cuando a través de los Estados Unidos se dio a conocer el reconocimiento de la deuda exterior, se levantó una gran ola de entusiasmo que se reflejó en las capitales extranjeras, que se abrieron a las vías férreas, que se abrieron a las industrias nacionales, se leamos dicho en anteriores páginas. En esta época, cuando el extranjero se interesaba en el progreso del país, y librando con él energía hasta, desafiando de su tradición, por el reconocimiento de las viejas deudas, se luchó valientemente contra el aislamiento.

La actividad administrativa del país, el cumplimiento del exacto cumplimiento de los deberes de las autoridades, el orden en la gestión, la acción administrativa, cada día más firme y segura, impulsó a los extranjeros a la inversión de capitales en el país, y la creación de instituciones de crédito que facilitaron el desarrollo de la industria nacional. En esta época, cuando el extranjero se interesaba en el progreso del país, y librando con él energía hasta, desafiando de su tradición, por el reconocimiento de las viejas deudas, se luchó valientemente contra el aislamiento.

En esta época, cuando el extranjero se interesaba en el progreso del país, y librando con él energía hasta, desafiando de su tradición, por el reconocimiento de las viejas deudas, se luchó valientemente contra el aislamiento.

Montevideo. Gran fábrica de cerveza

INDUSTRIA

COMO SEGUNDO

